

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN INTERSECTORIAL Y COMUNITARIA PARA GENERAR ENTORNOS PROTECTORES CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Y FAMILIAR A NIÑOS Y NIÑAS DEL SECTOR DOMINGO SAVIO DEL MUNICIPIO DE SUAITA, SANTANDER¹

1 RESUMEN

El asentamiento informal Domingo Savio de Suaita Santander, conformado por 48 familias hace aproximadamente 20 años, está en una situación socioeconómica precaria que degrada sus ambientes de vida, con presencia marcada de fenómenos sociales como la mendicidad, delincuencia, consumo de sustancias psicoactivas, violencia, analfabetismo en los adultos, padres sin pautas de enseñanza y un entorno inadecuado de habitabilidad. Tales condiciones propician la generación de entornos no protectores para los niños y niñas, frente a la violencia. Para atender estos casos se cuenta con entidades públicas como la Comisaría de Familia, el Hospital municipal, la Policía Nacional y la Secretaría de Salud, encargadas de restablecer los derechos de los menores. Los agentes públicos que deben involucrarse en busca de mitigar estas conductas actúan según su competencia y sin una lógica articulada en función de la prevención y mitigación de las causas. Como objetivo se planteó diseñar una estrategia de intervención intersectorial y comunitaria, para generar entornos protectores a niños y niñas, utilizado como metodología la práctica basada en diagnóstico. Durante el diagnóstico se realizaron visitas de campo, aplicación de encuestas y realización de conversatorios con las instituciones públicas, percibiendo que estas, aun conociendo las condiciones sociales del sector siguen actuando individualmente.

¹ El presente manuscrito es resultado de una investigación aplicada en el sector Domingo Savio del municipio de Suaita – Santander, durante los meses de marzo a Noviembre de 2019

PALABRAS CLAVE

Intersectorial, violencia, entornos protectores, comunitaria.

2 ABSTRACT

The informal settlement called Domingo Savio of the municipality of Suaita Santander, made up of 48 families approximately 20 years ago, is in a precarious socioeconomic situation that degrades their living environments, marked presence of social phenomena such as begging, crime, consumption of psychoactive substances, violence, illiteracy in adults, parents without teaching guidelines and an affected habitability environment. Such conditions favor the generation of non-protective environments for children, against violence. To address these cases, there are public entities such as the Family Police Station, the Municipal Hospital, the National Police and the Health Secretariat, responsible for restoring the rights of minors. The public agents that must be involved in the search to mitigate these behaviors act according to their competence and without an articulated logic based on the prevention and mitigation of the causes. The objective was to design a strategy of intersectoral and community intervention, to generate protective environments for children, to use as a methodology the practice based on diagnosis. During the diagnosis, the field visit, the application of surveys and the conduct of conversations with public institutions will be carried out, perceiving that these, even knowing the social conditions of the sector continue to act individually.

KEYWORDS

Intersectoral, violence, protective environments, community.

3 INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar conceptúa el entorno protector como un entorno donde todos -el Estado, los gobiernos, la familia, la institución educativa, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado- cumplen sus responsabilidades

para asegurar que los niños y niñas estén protegidos contra el abuso, la violencia y la explotación. Un entorno protector favorece la salud física, mental, emocional y social de los niños y niñas, y contribuye a acogerlos y a promover identidades y encuentros con su comunidad y su cultura (ICBF-OEI, 2016).

Basado en las premisas anteriores, el presente proyecto de grado aportó a los actores sociales e institucionales como la Comisaría de Familia, E.S.E Hospital Caicedo y Flórez, Policía Nacional, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura del municipio el diseño de una estrategia de intervención encaminada a la protección integral de los niños, niñas y sus familias, mediante herramientas capaces de generar protección, conciencia ciudadana, fortalecer las capacidades comunitarias, crear una cultura al rechazo y denuncia de los casos de violencia que afectan a la familia y por ende a los menores.

Existe una desarticulación de las entidades públicas, en función de la prevención y mitigación de las causas que conduce a la violencia sexual y familiar en el sector, sin desconocer que la acción de estas entidades está circunscrita al mandato y directrices sectoriales y por tanto al cumplimiento de sus funciones propias, sin embargo la falta de diagnósticos articulados, más detallados y precisos sobre la situación y condiciones de la infancia en el sector Domingo Savio entre los diferentes actores impide poner en marcha acciones coherentes y pertinentes para generar mayor impacto en la transformación de la problemática.

La atención integral a niños y niñas busca que ellos tengan un adecuado desarrollo producto de la implementación de una serie de acciones coordinadas que involucran temas de salud, nutrición, educación, protección, entre otros. La atención está dada a potencializar las capacidades sociales, cognitivas y comunicativas, que tendrán impacto en la vida del niño en su proceso de desarrollo.

Como se ha descrito previamente, las condiciones de cuidado y bienestar para la infancia en el sector Domingo Savio del municipio de Suaita refleja varias cuestiones

problemáticas, las cuales tienden a hacerse mucho más críticas cuando se trata como en este caso de un asentamiento informal, porque impide la llegada de una respuesta oportuna a las necesidades por parte de las entidades públicas y en consecuencia, se restringen aún más las oportunidades de superar la situación de marginalidad.

Ante lo mencionado, esta investigación otorga a los actores involucrados en la generación de entornos protectores, una estrategia de intervención intersectorial y comunitaria que busca disminuir los casos de violencia sexual y familiar en niños y niñas del sector Domingo Savio del municipio de Suaita Santander.

El sector conocido como Domingo Savio, objeto de estudio es cercano a la cabecera municipal ubicado en la vereda Efraín, es un asentamiento ilegal conformado por cuarenta y ocho (48) familias ubicadas sobre todo el reborde de una falla geológica, quienes construyen casas sin permiso en zonas de riesgo y zonas ribereñas de los ríos y quebradas (Alcaldía Suaita, 2016).

Se encuentran en un predio donde antiguamente, según relatos de nativos, se sembraba algodón para la fábrica de hilados y tejidos del corregimiento de San José de Suaita y que aproximadamente hace diez (10) años se reconoce municipalmente como una zona de asentamiento humano denominado Domingo Savio. Inicialmente se constituyó con la llegada de personas en pobreza extrema proveniente en su gran mayoría de la zona rural y/o veredal del municipio, posteriormente, debido a la falta de presencia del Estado, las personas sin propiedades y con carencia de vivienda fueron tomando posesión paulatinamente del sector; este sector tiene como características particulares la construcción ilegal sin garantías sismo resistentes, construcción en el área de reserva hídrica de la quebrada Machavita, construcción de viviendas al límite del vertimiento de aguas residuales del casco urbano del Municipio de Suaita, ausencia de servicios públicos, ocupación ilegal de predios, focos de contaminación, proliferación de moscos, zancudos y roedores, ausencia de alumbrado y viviendas con deficiencias cualitativas.

En el sector Domingo Savio se ha venido presenciando casos de violencia sexual y familiar en niños y niñas, exponiéndolos a peligros que pueden provocar daños físicos o psicológicos, afectando la calidad de vida en términos psicológicos, biológicos y sociales.

John Keane (2000) define la violencia como aquella interferencia física que ejerce un individuo o un grupo en el cuerpo de un tercero, sin su consentimiento, cuyas consecuencias pueden ir desde una conmoción, una contusión o un rasguño, una inflamación o un dolor de cabeza, a un hueso roto, un ataque al corazón, la pérdida de un miembro e incluso la muerte. Es siempre un acto relacional en el que su víctima, aun cuando sea involuntario, no recibe el trato de un sujeto cuya alteridad se reconoce y se respeta, sino el de un simple objeto potencialmente merecedor de castigo físico e incluso destrucción (Keane, 2000).

La violencia es un fenómeno que ha acompañado la historia de la humanidad y en los diferentes escenarios donde se conforman las sociedades, “es un elemento integral de las estructuras de poder históricamente desiguales y constituye un obstáculo para proponer y establecer la equidad, el desarrollo y la paz” (Salud, 2006). La violencia se da en múltiples manifestaciones, entre ellas, la violencia familiar, sexual y contra las mujeres, basada en género, afecta a todos los grupos de la población independientemente de sus características sociales, económicas, religiosas, educativas o étnicas (Secretaría de Salud, Municipio de Suaita, 2018). Para el caso de investigación se ahondó dos tipos de violencia en específico, la violencia intrafamiliar y la violencia sexual.

La violencia intrafamiliar se puede entender como las acciones realizadas por una persona, en el ambiente donde se desenvuelven relaciones afectivas, que de alguna manera perjudican la vida, el cuerpo, la integridad psicológica o la libertad de otro miembro del grupo familiar (Fiscalía General del Estado, 2014). Estas actitudes o comportamientos abusivos de un miembro de la familia hacia otro tienen el objetivo de controlarlo de manera que actúe de acuerdo con sus deseos; estos pueden poner en riesgo la seguridad, el bienestar y hasta la vida del otro miembro.

Los tipos de violencia intrafamiliar más comunes que se presentan son en orden descendente (mayor a menor) las siguientes: agresión verbal, chantaje afectivo, la violencia sexual, la violencia física, la violencia psicológica. Los factores impulsores de la violencia intrafamiliar se clasifican en: Factores económicos, factores culturales, percepción tradicional de los roles de género, consumo de medicamentos, sustancias psicoactivas y alcohol y pautas de crianza inadecuadas (Comisaria de familia, 2016).

Basado en la información de la Fiscalía General de la Nación y el DANE para el año 2017 la tasa de violencia intrafamiliar en el municipio de Suaita fue inferior con respecto a la del departamento y la nación, sin embargo, la misma sigue siendo significativa como se puede apreciar en la tabla No 1.

Tabla 1 Tasa de violencia intrafamiliar (x cada 100.000 habitantes)

AÑO	2017
Suaita	138,0
Departamento	235,7
Nación	188,5

Fuente: DNP a partir de información de la Fiscalía General de la Nación y DANE - 2017

La ley 1146 de 2007 dentro de sus aparte expone que la violencia sexual contra niños y niñas comprende todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre ellos, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando sus condiciones de indefensión, desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor (Ley 1146, 2007).

El Instituto Nacional de Medicina Legal, seccional Santander, también reveló que la población más vulnerable a la violencia sexual son los menores de edad. 1.103 de los 1.299 casos del departamento corresponden a niños, niñas y jóvenes entre los 0 y 17 años, es decir, un 84%. De igual forma, dentro de esta población joven, el género femenino fue el más afectado, sobre todo entre las edades de 10 y 14 años, pues se registraron 470 casos. En el informe se especifica que los delitos sexuales contra estos

menores de edad son cometidos, en su mayoría, por personas cercanas a la víctima o a su familia. Ellos son los padrastros, vecinos, amigos e incluso el mismo padre del menor (Vanguardia liberal, 2017).

Tomando como referente las bases del Plan de Desarrollo Nacional, en donde se consolida la política de atención integral a la primera infancia y la adolescencia, en armonía con la Estrategia “De Cero a Siempre” la cual se trata de un conjunto de acciones planificadas de carácter nacional y territorial, dirigidas a promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños en primera infancia, y con énfasis en la población amenazada con la vulneración de sus derechos (Ley 1753 de 2015, 2015), se plantea que la implementación de la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia de Colombia en los municipios, distritos y departamentos de las seis macro regiones definidas permitirá fortalecer a la familia y a las instituciones educativas en su función como garantes de entornos protectores de niños y niñas (ICBF-OEI, 2016).

El eje de la maestría en el que se inscribe la investigación es en el eje de **Gobernanza**, justificado en la desarticulación entre el estado, los gobiernos, la familia, la institución educativa, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar las acciones tendientes a generar entornos protectores a los niños y niñas del sector Domingo Savio del municipio de Suaita – Santander frente al abuso, la violencia y la explotación. La elección de este eje se basó en el concepto de gobernanza donde según Aguilar, el concepto incluye la distinción entre capacidad directiva y eficacia directiva del gobierno (Aguilar, 2010), esta investigación surge ante la evidente ingobernabilidad en el sector, la cual se ha provocado debido a la ineficiencia en el Estado, confusión en sus procesos, permisividad por parte del gobierno, incorrecta relación entre el poder y los diversos sectores de la sociedad, ausencia de políticas capaces de impedir la inequidad, entre otras graves fallas.

En virtud de lo anterior, se propuso diseñar de forma participativa una estrategia para la intervención intersectorial y comunitaria para la generación de entornos protectores a

niños y niñas contra la violencia sexual y familiar en el sector Domingo Savio de Suaita, Santander, en la investigación se ha planteado la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo generar entornos protectores a niños y niñas contra la violencia sexual y familiar en el sector Domingo Savio de Suaita – Santander?.

Para lograr el resultado se propuso como objetivo general diseñar de forma participativa una estrategia para la intervención intersectorial y comunitaria para la generación de entornos protectores a niños y niñas contra la violencia sexual y familiar en el sector Domingo Savio de Suaita, Santander; y como objetivos específicos 1) realizar un diagnóstico participativo con comunidades e instituciones sobre las condiciones que afectan a la infancia y las oportunidades para la creación de entornos protectores, 2) definir y priorizar acciones de intervención encaminadas a las construcción de entornos protectores para la infancia en el territorio, 3) diseñar la estrategia para promover la articulación de los agentes públicos, sociales y comunitarios vinculados en la generación de entornos protectores a los niños y niñas del sector Domingo Savio y 4) finalmente elaborar un plan de acción para la implementación de la intervención tendiente a crear entornos protectores a los niños y niñas del sector.

4 MÉTODOS

4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación aplicada para este proyecto de grado es la práctica basada en diagnóstico la cual se define como aquella a través de la cual se **diseña y prueba** una **acción/intervención** que busca dar **respuesta a una necesidad específica** identificada y caracterizada en un contexto determinado (territorio o institución) y tiene como finalidad **transformar o intervenir** una situación que se identifica como problemática por los actores involucrados en ésta (Eslava Rincón & Torres Quintero, 2017), toda vez que se hace necesario caracterizar de forma detallada, la real problemática del sector Domingo Savio del municipio de Suaita debido a la realidad social y comunitaria que se presenta

con la ausencia de entornos protectores para niños y niñas contra la violencia sexual y familiar, razón por la cual el mismo requiere ser transformado e intervenido.

Posterior a la caracterización de la problemática se planteará la construcción de una solución que dé respuesta al problema práctico, mediante el diseño de una estrategia de intervención intersectorial y comunitaria en el sector de Domingo Savio, que genere entornos protectores a niños y niñas contra la violencia sexual y familiar.

4.2 RUTA METODOLÓGICA

Para lograr el cometido del proyecto se planteó una ruta metodológica compuesta por un diagnóstico como insumo para determinar la situación real que se vive en el sector Domingo Savio con el fin de tener bases sólidas que permitan avanzar a la fase de diseño de la solución del problema práctico.

4.2.1 FASE DE DIAGNOSTICO

Para la fase de diagnóstico se desarrolló el siguiente procedimiento:

- 1) Mapeo de actores claves en la zona:**
 - a. Se dio inicio con visita de campo para hacer la observación directa de la realidad del contexto social de la población de estudio.
 - b. Identificación de personas e instituciones que intervienen en la zona y caracterización de dichos actores en términos de sus funciones y las acciones que realizan en la zona.
- 2) Realización de encuestas de hogares para caracterización de la población, condiciones de vida, factores asociados a la violencia, exposición a situaciones de violencia (intrafamiliar, sexual), sus causas y consecuencias.**
 - a. Diagnóstico de las capacidades de las comunidades y de las familias para generar entornos protectores a niños y niñas, a través de talleres.

- 3) Consolidación de los análisis y procesos participativos con la comunidad para reflexionar en torno a los hallazgos, complementar el diagnóstico y definir las cuestiones problemáticas centrales y sondear las posibles propuestas de solución.

4.2.2 FASE DE DISEÑO

- a) **PRIORIZACIÓN:** Se realizó mediante la técnica de valores, intereses y posiciones ofrecida por Chevalier, el cual consiste en conversar sobre el grado al que las opciones preferidas, coinciden con los valores e intereses de los actores (Chevalier, 2011).
- b) **DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:** Se realizó un diseño de una estrategia de intervención intersectorial y comunitaria en el sector de Domingo Savio, que ayuda a generar entornos protectores a niños y niñas contra la violencia sexual y familiar.
- c) **DISEÑAR UN PLAN DE SEGUIMIENTO:** Se socializaron los avances arrojados en la fase de diagnóstico, para el análisis conjunto y articulado con los entes involucrados.
Una vez se inició la etapa de diseño de la estrategia se concertaron reuniones para establecer mecanismos direccionados a la búsqueda de mejorar las condiciones que según las encuestas aplicadas son las promotoras de no contar con entornos protectores a los niños y niñas.
- d) **SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA ESTRATEGIA:** Con el insumo final del diagnóstico se inició la socialización y concertación con la comunidad del sector Domingo Savio, involucrando así mismo a las entidades gubernamentales, institucionales, educativas y demás.

Matriz metodológica

La ruta metodológica general que se siguió es la siguiente:

Tabla N. 2 Ruta metodológica General

FASES	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	INSTRUMENTO	ACTORES INVOLUCRADOS	RESULTADO/ PRODUCTO
Diagnóstico	Mapeo de actores	Visita de campo a la zona	Guía de observación	Investigador zona de domingo Savio	Mapeo de actores, acciones de intervención y de capacidades existentes
		Conversatorio con miembros de la comunidad	Matriz de sistematización	Integrantes, líderes y voceros de la comunidad	
		Identificación de los actores institucionales con competencia en la problemática	Revisión documental de funciones y competencias Revisión de planes y programas.	ESE Hospital Caicedo y Flórez Policía Nacional Comisaría de Familia, Instituciones educativas	
		Caracterización de los actores (comunitarios, sociedad civil, ONGs, gobierno)	Ficha de caracterización de actores	Bienestar familiar, hogares agrupados,	
	Encuestas de hogares para caracterización de la población	Diseño del formulario de encuesta	Encuestas SISBEN, encuestas PROFAMILIA	Investigador, Jefes y Jefas de hogar del sector	Identificación de los factores que no permiten generar entornos protectores a los niños y niñas.
	Diagnóstico de las capacidades de	Aplicación de 3 cuestionarios y/o talleres	Cuestionarios	Familias, comunidades, menores del sector	

FASES	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	INSTRUMENTO	ACTORES INVOLUCRADOS	RESULTADO/ PRODUCTO
	las comunidades y de las familias	dirigidos a la comunidad, a la familia y a los niños		Domingo Savio	
	Consolidación de los análisis y procesos participativos con la comunidad	Conversatorio con miembros de la comunidad, instituciones y consolidación en matriz de los resultados	Matriz con la herramienta Excel	Familias, comunidades del sector Domingo Savio e instituciones	
	Priorización	Análisis de la información consolidada	Matriz con la herramienta Excel	Investigador	
Diseño	Diseño de la estrategia	Sistematización de la información		Investigador	Informe análisis de encuesta de hogares
		Análisis de los datos y elaboración de informe	Encuestas aplicadas	Investigador	
		Conversatorio con las instituciones	Encuentros institucionales	Comisaria de Familia. Policía Nacional. Inspección de policía Secretaría de Salud.	

FASES	ACTIVIDAD	TÉCNICAS	INSTRUMENTO	ACTORES INVOLUCRADOS	RESULTADO/ PRODUCTO
				Secretaría de Cultura. Hospital municipal.	
	Diseño plan de seguimiento	Conversatorio con las instituciones	Memorias, ruta de atención	Comisaría de Familia. Policía Nacional. Inspección de Policía Secretaría de Salud. Secretaría de Cultura. Hospital municipal. Miembros comité de violencia sexual	
	Socialización y concertación estrategia	Socializar el resultado final de la estrategia	Convocatoria, conversatorio. Taller	Comunidad del sector Domingo Savio e Instituciones	

Fuente: Elaboración Propia – 2019.

4.3 UNIDAD DE ANÁLISIS

El municipio de Suaita, posee dentro de la extensa área, un sector donde se localizan asentamientos ilegales de personas, conocido como Domingo Savio cercano a la cabecera municipal ubicado en la vereda Efraín, estas personas que constituyen cuarenta y ocho (48) familias, están ubicadas sobre todo el reborde de una falla geológica, además las personas construyen casas sin permiso en zonas de riesgo y zonas ribereñas de los ríos y quebradas (Alcaldía Suaita, 2016).

Se encuentran en un predio donde antiguamente, según relatos de nativos, se sembraba algodón para la fábrica de hilados y tejidos del corregimiento de San José de Suaita y que aproximadamente hace diez (10) años se reconoce municipalmente como una zona de asentamiento humano denominado Domingo Savio. Inicialmente se constituyó con la llegada de personas en pobreza extrema proveniente en su gran mayoría de la zona rural y/o veredal del municipio, posteriormente, debido a la falta de presencia del Estado, las personas sin propiedades y con carencia de vivienda fueron tomando posesión paulatinamente del sector; este sector tiene como características particulares la construcción ilegal sin garantías sismo resistentes, construcción en el área de reserva hídrica de la quebrada Machavita, construcción de viviendas al límite del vertimiento de aguas residuales del Casco urbano del Municipio de Suaita, ausencia de servicios públicos, ocupación ilegal de predios, focos de contaminación, proliferación de moscos, zancudos y roedores, ausencia de alumbrado y viviendas con deficiencias cualitativas.

4.3 POBLACIÓN DE ESTUDIO

Se trabajó con el universo de familias residentes en el asentamiento informal Domingo Savio, así como con los funcionarios de la Comisaría de Familia (1 de nivel directivo, 2 de nivel asistencial), Inspección de Policía, Policía Nacional, Secretaría de Salud municipal, el Hospital y la Secretaría de Cultura (1 de nivel directivo, 1 de nivel asistencial), para un total de sesenta y seis (66) personas.

Tabla N. 3. Población de estudio

Participantes	No. Participantes	Características de los participantes
Familias residentes (universo)	48 9 NN	Jefes de hogar niños y niñas
Funcionarios Comisaría de Familia	3	Comisario de Familia (1) Psicóloga (1) Trabajadora social (1)
Funcionarios Inspección de Policía	1	Inspector de Policía del municipio
Funcionarios Policía Nacional	1	Intendente enlace de infancia y adolescencia.

Funcionarios Secretaría de Salud	1	Secretario de Despacho
Funcionarios Hospital	1	Gerente Hospital
Funcionarios Secretaría de Cultura	2	Secretario de Despacho (1) Coordinador de deportes (1)

Fuente: Encuesta realizada en el sector Domingo Savio – año 2019

4.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Para el diagnóstico de esta investigación se implementaron dos (2) tipos de técnicas e instrumentos de recolección y análisis de información, por un lado las participativas tanto para el diagnóstico como para la identificación de la propuesta y por otro la técnica de encuesta, caracterizadas así:

- **Mapeo de actores:** Se realizó una visita de campo para la identificación de personas e instituciones que intervienen en la zona y caracterización de dichos actores en términos de sus funciones y las acciones que realizan en el sector (MATRIZ EXCEL N. 1)
- **Encuestas estructuradas de hogares:** Se diseñó una encuesta estructurada (ANEXO 2 – 2.1 ENCUESTAS Y CONSOLIDADO EXCEL) que aplicada a 41 jefes y jefas de hogar del 25 de agosto al 27 de agosto que comprendió los siguientes módulos temáticos: identificación, condiciones socioeconómicas, condiciones de la vivienda, condiciones de los habitantes, condiciones geográficas y demográficas. Para la sistematización y análisis de información se elaboraron matrices en Excel guiadas por categorías temáticas.
- **Encuentros con la comunidad:** se realizaron dos (02) encuentros con la comunidad del sector Domingo Savio durante el día cinco (05) de octubre y el dos (02) de noviembre del año 2019 en los que participaron dieciséis (16) personas. Se presentaron los resultados del diagnóstico y preguntas guiadas (ANEXO 4 (4.1 – 4.2 Y 4.3)) se profundizó en la problemática encontrada a partir de lo expresado por las comunidades como factores causales, necesidades, comportamientos familiares, comunitarios y demás que permitieron analizar la problemática.

- **Encuentros institucionales:** Durante la fase de diagnóstico se llevaron a cabo tres (03) encuentros, en las fechas 25 de octubre, 8 de noviembre y 20 de noviembre de 2019, en los dos primeros encuentros con la participación de 13 funcionarios, sesiones que tuvieron como finalidad recabar información sobre la respuesta institucional a la problemática, los protocolos y procedimientos seguidos por las entidades, las acciones de coordinación sus fortalezas y debilidades, con las discusiones, los consensos y diseños, y aportes para mejora de la respuesta institucional. La información se registró en memorias (ANEXO 5), y la última reunión con el Intendente enlace de infancia y adolescencia.
- **Observación:** Se realizaron visitas al territorio, dentro de las cuales se procedió a convivir con la comunidad un día completo, analizando los comportamientos, costumbres, actuaciones, etc. (ANEXO 6).
- **Conversatorios con NN:** Se realizó un (1) encuentro con los niños y niñas del sector Domingo Savio durante el día doce (12) de octubre de 2019 en los que participaron nueve (09) niños y niñas (ANEXO 7).
- **Análisis de casuística:** Se analizaron dos casos de abuso sexual a menores para comprender cómo es la actuación institucional frente a esos fenómeno, comprender los afectos y consecuencias que tiene sobre esos niños y niñas afectados y comprender los factores causales, se realizó una entrevista informal con la Psicóloga que pertenece al grupo interdisciplinario de la Comisaría de Familia. Información anonimizada entregada por la Comisaría de Familia (ANEXO 8).

4.5 CATEGORÍA DE ANÁLISIS

El análisis estuvo guiado por las categorías propuestas en el diseño de la investigación, como se muestra en la siguiente matriz.

Tabla N. 4 Matriz de categoría de análisis

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	VARIABLES	FUENTES DE INFORMACIÓN
Características de la población	Demográficas	Edad Sexo Ocupación Estado civil Nivel educativo	-Primarias: encuesta de hogares -Secundaria: Encuesta de actualización del SISBEN
	Condiciones económicas	Tipo de ocupación o empleo, Nivel de ingresos del hogar, Dependencia económica	Primarias: encuesta de hogares
	Condiciones de la vivienda	Materiales pisos, Materiales paredes, Fuentes de agua para consumo humano, disponibilidad de servicios públicos Manejo de residuos, accesibilidad, número de habitaciones, hacinamiento, zona de riesgo, Situación laboral del jefe de hogar, tipo de servicio sanitario, número de menores que habitan, grado de alfabetización jefe de hogar, número de hogares por vivienda.	Encuesta SISBEN. Encuesta Nacional de demografía y salud DANE.
Condiciones de vida en comunidad	Participación y formas de organización	Existencia de junta de acción comunal Convivencia en comunidad Frecuencia de violencia sexual Frecuencia de violencia familiar Inseguridad	Reporte Comisaría de Familia Reporte Inspección de Policía Reporte Policía Nacional Reporte Hospital

CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	VARIABLES	FUENTES DE INFORMACIÓN
	Programas y acciones en pro de la infancia	Indicador de niños sin escolaridad Indicador de niños víctima de abuso sexual Indicador de niños y/o menores laborando. Indicador de menores embarazadas.	Reporte Comisaría de Familia Reporte Inspección de Policía Reporte Policía Nacional Reporte Hospital
Respuesta institucional	Coordinación	Ruta de atención a casos de violencia.	Reporte Comisaría de Familia Reporte Inspección de Policía Reporte Policía Nacional Reporte Hospital Reporte Secretaría de Salud
	Articulación	Actividades de prevención realizadas. Asignación de roles Cumplimiento de las funciones	

Fuente: Elaboración propia – 2019.

5 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Siguiendo los objetivos propuestos de la investigación y la metodología adoptada, en este apartado se presentan los resultados de la fase de diagnóstico en los que se caracteriza la población, las condiciones de vida de las familias y la comunidad, así como los aspectos relacionados con la respuesta institucional. Posteriormente se describirán las acciones propuestas por los diferentes actores participantes en el diagnóstico para incidir sobre las problemáticas identificadas en relación con la ausencia de entornos protectores en niños y niñas y se especificarán aquellas que fueron priorizadas para el diseño del modelo de intervención.

5.1 Características de la población residente en el asentamiento Domingo Savio

El diagnóstico desarrollado en la población, permitió conocer las características de las familias y los hogares. Dentro del estudio se incluyeron cuarenta y un (41) familias, con un total de noventa y cinco personas (95), compuestas como se describe en la Tabla N. 5.

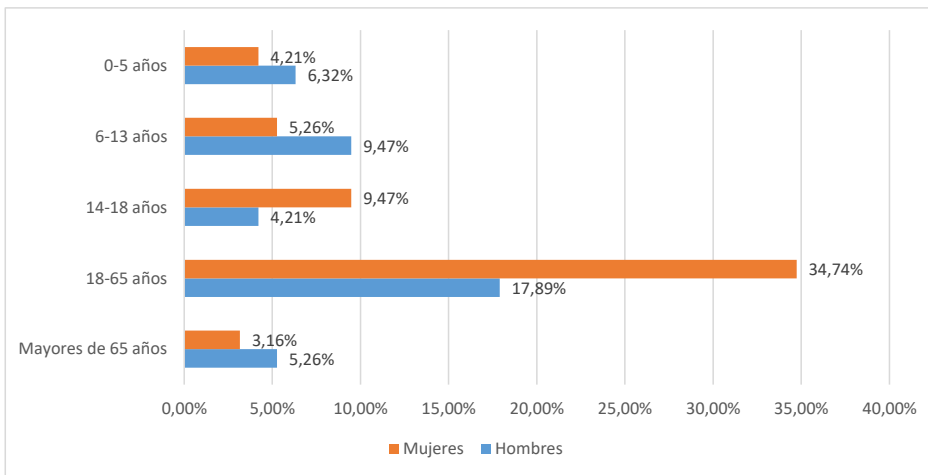
Tabla No. 5 Características del hogar

Características de la población		No. de personas	%
Jefatura de hogar (41 familias)	Masculina sin cónyuge o compañero permanente	10	24%
	Masculina con compañero permanente	5	12%
	Femenina sin cónyuge o compañero permanente	16	40%
	Femenina con compañero permanente	10	24%
Total de población residente		95	100%
Promedio de personas por hogar		3	N.A
Promedio NNA por familia		1	N.A
Total de personas de 0-5 años		10	11%
Total de personas de 6-13 años		14	15%
Total de personas de 14-18 años		13	14%
Total de personas de 18-65 años		50	50%
Total de personas de más de 65 años		8	8%

Fuente: Encuesta realizada en el sector Domingo Savio – año 2019.

En la distribución por edad y sexo de los habitantes del sector Domingo Savio, como se muestra en el gráfico No. 1 y la tabla No. 5 predomina una población adulta, principalmente del género femenino, en cuanto a la infancia se encontró que el 10,5% de la población tiene entre 0 y 5 años, el 14,7% entre 6 y 13 años y el 13,7% entre 14 y 18 años, es decir que el 38,95% de la población es menor de edad.

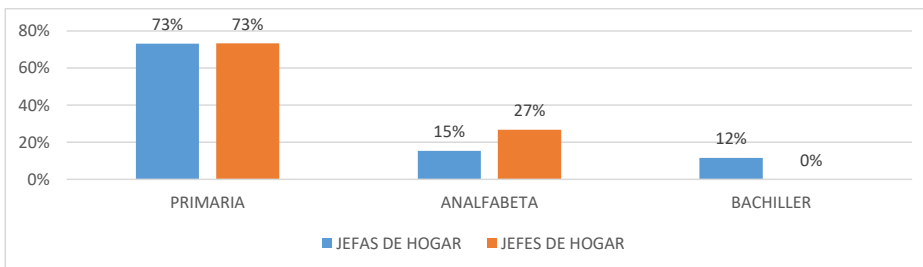
Gráfico No 1. Distribución por edad y sexo habitantes Domingo Savio



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas a las Familias -2019.

En el gráfico No. 2, se muestran los porcentajes de los jefes de hogar diferenciados según su género, en cuanto a las condiciones de educación se observa que aun cuando el género predominante en los jefes de hogar es el femenino, el analfabetismo predomina en el género masculino, en lo referente de la educación media se evidencia que el género masculino no culminó esta etapa de educación.

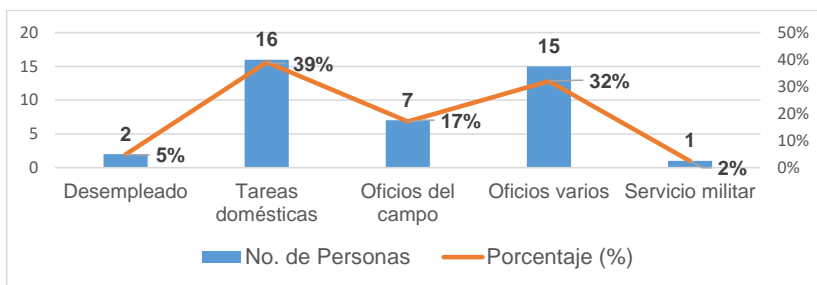
Gráfico No 2. Condiciones de educación de hombres y mujeres jefes de hogar.



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas a las Familias -2019.

En el gráfico No.3 se evidencia que el 5% de los jefes y jefas de hogar viven en desempleo, el 39% tienen como ocupación tareas domésticas y el 49% tienen como ocupación oficios del campo y oficios varios, de los cuales derivan sus ingresos.

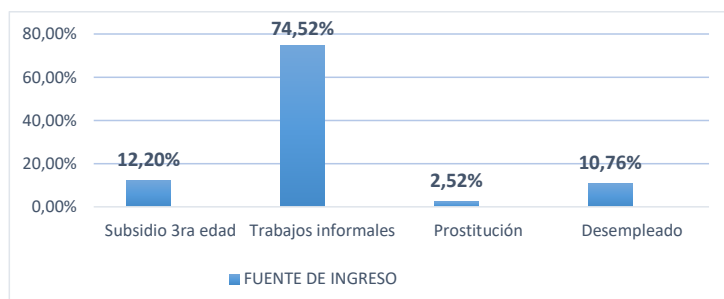
Grafico No. 3 Ocupación Jefes y Jefas de hogar



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas a las Familias -2019.

Como se muestra en el gráfico No. 4 el 10,76% de los hogares no tienen una fuente de ingreso económico, toda vez que se encuentran en condición de desempleo, el 12,20% de los hogares del sector reciben ingresos de subsidio de la tercera edad, el 74,52% de los trabajos informales (trabajo en el campo, tareas domésticas, reciclaje, entre otros), el 2,52% se dedica a obtener sus ingresos a través de la prostitución.

Grafico No. 4 Fuentes de ingreso de las familias

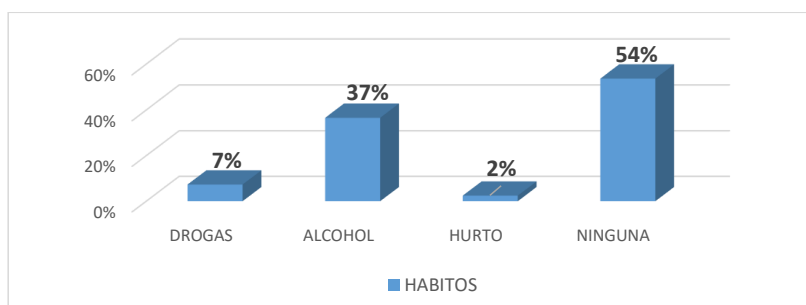


Fuente: Elaboración propia con base en encuestas a las Familias -2019.

Otras características de los jefes de hogar que emergieron del estudio fueron hábitos de consumo de Sustancias Psicoactivas - SPA correspondiente al 7% de los jefes de hogar y el 37% de las personas tienen dentro de sus hábitos el consumo de alcohol (Ver gráfica No 5).

Se observa igualmente, que aunque más de la mitad de los jefes de hogar no tiene ningún tipo de comportamiento que incide en los entornos protectores, existe un grado alto de personas correspondiente al 37% que tienen como hábito el consumo de alcohol, hasta convertirlo en un vicio.

Gráfica No. 5 Comportamientos y hábitos que inciden en los entornos protectores.



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas a las Familias -2019.

Durante el análisis de la información se logró evidenciar que de los 36 hogares que son conformados con menores de edad, 29 de ellos dejan a los menores solos en horarios no escolares, es decir en horas de la tarde, quedando expuestos a peligros, y sólo 5 de los hogares han inculcado a los menores invertir el tiempo libre en deporte (Ver gráfico No. 6).

Gráfico N.6 Ocupación del tiempo libre



Sumado a estas condiciones de precariedad económica, social y demográfica, estas familias habitan en viviendas donde predominan condiciones ligadas al déficit de calidad de la vivienda como se evidencia en la tabla No. 6.

Tabla No 6. Características de las viviendas

Características de las viviendas (41 viviendas)		N. de Hogares	Procentaje (%)
Material de Pisos	Baldosa	2	5%
	Cemento	11	27%
	Tierra	21	51%
	Tabla	7	17%
Material de Paredes	Tabla	30	73%
	Mampostería	5	12%
	Bareque	5	12%
	Lata	1	1%
Hacinamiento	Sin hacinamiento	35	35%
	Hacinamiento medio	5	5%
	Hacinamiento Crítico	1	2%
	Saneamiento Básico	Tiene Pozo Séptico	12
Tiene alcantarillado		0	0%
Ninguno		29	71%

Fuente: Encuestas realizadas en el sector Domingo Savio.

Las estadísticas expuestas líneas atrás, muestran las condiciones demográficas, sociales y económicas concluyendo así que en la población residente del sector Domingo Savio se encuentra en un estado de vulnerabilidad, con escasez de recursos económicos, con viviendas con bajas condiciones de habitabilidad y factores de riesgos para el entorno protector, el cuidador y el tiempo que permanecen solos.

5.2 Condiciones y/o factores de riesgo en relación con los entornos protectores

Durante la etapa de realizar las visitas a la comunidad, los conversatorios con las familias, los niños, niñas e instituciones y utilizando como técnica la observación guiada, la comunidad manifestó que el sector es peligroso porque no cuentan con sistema de alumbrado público, que muchos de los vecinos son borrachos, se vuelven agresivos y no respetan a nadie. El trato con los vecinos es muy irrespetuoso, con algunos en particular, una habitante del sector expresó: *“le toca a uno dejar los niños en la casa porque como hace para llevárselos al trabajo, y no se puede dejar de trabajar porque entonces de qué se come”* (Hernández, 2019).

Por su parte, el comandante de la Policía Nacional manifestaba que la intolerancia en ese sector es muy alta, y por ser un sector escondido geográficamente, no es fácil estar pendiente y darse cuenta de los hechos de forma fácil, además reitera que en las noches la falta de iluminación genera mucho peligro.

La psicóloga del grupo interdisciplinario de la Comisaría de Familia manifiesta que si bien, todos los infantes se encuentran estudiando gracias al seguimiento que se les hace a los padres de los menores, existen otros factores que condenan a los niños a estar expuestos a casos de agresión física, mental y sexual, como lo son el descuido al que son sometidos por sus madres, muchas de ellas analfabetas, consumidoras de bebidas alcohólicas típicas de la región, una de ellas dedicada a la prostitución, otras han sido abusadas sexualmente durante su infancia y/o adolescencias.

En relación a los casos de abuso sexual en la comunidad que habita el sector Domingo Savio se analizó una casuística logrando establecer los factores asociados al proceso de cometer ese delito y las consecuencias que tuvieron en las familias, en la comunidad y en los menores (Ver tabla No. 7).

Tabla No. 7. Análisis Casuística

	CASO 1 (menor 9 años)	CASO 2 (menor 12 años)
PERPETRADORES	Vecino en estado de alicoramamiento	Vecino en estado de alicoramamiento.
ANTECEDENTES FAMILIARES	Madre del menor abusadas en su infancia	Madres de la menor abusada en su infancia
FACTORES – ENTORNOS NO PROTECTORES	El abuso se presenció durante la tarde cuando la madre del menor se encontraba trabajando y los hijos estaban solos en la casa. El sector está ubicado en un sitio poco visible. Ausencia de alumbrado público.	El abuso se presenció durante la tarde cuando la madre del menor se encontraba trabajando y los hijos estaban solos en la casa. El sector está ubicado en un sitio poco visible. Ausencia de alumbrado público.
CONSECUENCIAS EN LOS MENORES	El menor fue llevado a un hogar de paso.	La menor fue llevada a un hogar de paso
CONSECUENCIAS EN LA FAMILIA	Inestabilidad emocional por parte de la madre del menor	Sentimiento de vergüenza por parte de la madre, al temer ser juzgada o señalada.

CONSECUENCIAS EN LA COMUNIDAD	Solidaridad. Indignación ante la situación.	Solidaridad. Indignación ante la situación.
RESPUESTA REACTIVA INSTITUCIONAL	Actuar mediante lo estipulado en la ruta de atención a casos de violencia intrafamiliar, sexual y de género	Actuar mediante lo estipulado en la ruta de atención a casos de violencia intrafamiliar, sexual y de género
RESPUESTA PREVENTIVA INSTITUCIONAL	No ha existido respuesta preventiva por parte de las instituciones públicas.	No ha existido respuesta preventiva por parte de las instituciones públicas.

Fuente: información entrevista funcionaria comisaria de familia e información de casuística asociada a casos de abuso sexual en menores.

5.3 La respuesta institucional frente a la problemática

5.3.1 El alcance de las acciones de las instituciones competentes

A nivel institucional existen unos mandatos establecidos por la legislación para las diferentes autoridades municipales e instancias de atención y protección a la infancia, en las entrevistas realizadas con los funcionarios para identificar la respuesta ante la problemática, estas se centran en enfatizar sus funciones y competencias formalmente establecidas y en especial refiriéndose al protocolo de atención a víctimas de violencia sexual establecido por el comité interinstitucional consultivo para la prevención y atención de la violencia sexual y el maltrato infantil en los niños, niñas y adolescentes.

En general las intervenciones se dan ex – post a los hechos de violencia y no se hizo mención a acciones de prevención, como se describe a continuación para cada entidad.

La Comisaría de Familia del municipio de Suaita, dentro del proceso de atención a los menores víctimas procede inicialmente con el restablecimiento de derechos del menor (PARD), seguido de una orden médico legal y el consentimiento informado por la madre

para realizar procedimientos, el comisario de familia inicia entrevista al menor vulnerado, a sus padres y a quienes presenciaron el suceso dependiendo de cada caso, se prosigue con una valoración psicológica por parte de la psicóloga miembro del equipo interdisciplinario, continua con una entrevista a la madre y/o jefe del hogar, se recibe el informe policivo emitido por parte de la Policía Nacional, se visita al domicilio por parte de la trabajadora social, quien elabora un estudio social, finalmente se envía denuncia a la Fiscalía con visto bueno del Personero (a) municipal y se dicta el fallo por parte del comisario de familia (Martinez Vero, 2019).

La Policía Nacional durante el proceso de atención a los casos de abuso sexual en niños y niñas, sigue las directrices de la ruta, teniendo en cuenta factores como que el principal agresor suelen ser personas del entorno familiar o cercanas, en términos de reacción, la autoridad inicia con la solicitud de apoyo a la comisaría o defensora de familia, esa acción se realiza de manera inmediata, cuando el caso es en fragancia se trasladan al menor al centro de salud u Hospital más cercano para atención médica inmediata, paralelo a esto se avisa a la comisaría de familia municipal, para que se tomen las acciones pertinentes con su equipo psicosocial, y se ponga al tanto del menor; en cumplimiento de las funciones el personal que atendió la emergencia realiza y remite el informe policivo sobre los sucesos materia de investigación a la comisaría de familia, quienes posteriormente realizan el abordaje del niño, efectúan el denuncia, solicitan las pruebas médico legales al Centro de salud y/o Hospital y posteriormente le dan trámite al denuncia ante la Fiscalía.

El enlace de infancia y adolescencia, se encarga de informar el caso a la familia de la víctima, proceso que debe darse en términos de prudencia, toda vez que los niños dan a conocer el caso normalmente en los jardines infantiles y/o colegios, siendo estos los lugares donde más tiempo pasan y con quienes debe existir una coordinación efectiva con los docentes, con el fin de que al momento de informar el posible abuso al familiar no se presenten riesgos de homicidios, lesiones personales graves, o se altere el material probatorio.

La autoridad policiva continua el cumplimiento de la ruta de atención, a través del apoyo y la seguridad a la familia para que sientan confianza de que las instituciones van a actuar a favor de la víctima (sanabria, 2019).

La institución de salud, Hospital Caicedo y Flórez, frente a los casos que se presentan de violencia sexual o familiar en niños y niñas, es la encargada de realizar los exámenes médico legales pertinentes al menor abusado, los cuales suponen el abordaje integral del paciente, buscando no sólo el resguardo de su salud física y mental, sino también la adecuada ejecución de una valoración pericial de las posibles lesiones y la correcta obtención de evidencia y material biológico (Sánchez, 2016); por otro lado, en caso de ser ellos los receptores de las denuncias, remitirlos a todas las entidades con el fin de cumplir con los pasos establecidos en la ruta de atención.

La Secretaría de Salud municipal, es la entidad encargada de convocar el comité de violencia sexual, dentro del cual se exponen los hechos acontecidos de cada caso, las instituciones y dependencias involucradas narran e informan los sucesos y resultados, se determina si el caso se asistió de forma adecuada, se realizan los trámites ante las Entidades Prestadoras de Salud para garantizar la atención y seguimiento psicológico y médico al menor abusado.

5.3.2 Los dispositivos de coordinación

Los dispositivos de coordinación consisten en enlazar las instituciones públicas y a la comunidad que interactúan en el proceso de generación de entornos protectores, con el fin de mejorar el desempeño de todas aquellas tareas que representen un apoyo administrativo.

Se identificó un único mecanismo de coordinación correspondiente a la ruta de atención en casos de violencia, en la cual se evidencia articulación de las instituciones cuando el caso es atendido en el acto, las Instituciones policivas, la Comisaría de Familia y el

Hospital, actúan a partir de la atención policiva al suceso, se está informando paralelamente a la comisaria de familia para realizar el acompañamiento apropiado y el restablecimiento de derechos, así mismo se informa al personal del Hospital para dar prioridad al caso, generar una respuesta oportuna y realizar el examen médico legal para remitir ante la Comisaría de Familia y que el mismo haga parte integra de la posterior denuncia ante la Fiscalía.

Con base en la ruta de atención a casos de violencia intrafamiliar, sexual y de género (ANEXO N. 1), suministrada por el comité de violencia sexual, se realizó el siguiente análisis frente a las entidades que participan en cada uno de los procesos necesario para llegar a una atención completa de los casos, y si estas instituciones se encuentran trabajando mancomunadamente, o por si el contrario las mismas actúan de forma independiente según el cumplimiento específico de las funciones propias del cargo que desempeñan cada una de ellas. Así las cosas, el análisis arrojó lo enmarcado en la siguiente tabla:

Tabla N. 8 Dispositivos de coordinación-la ruta de atención a casos de abuso

Acción	Entidad responsable	Instituciones participantes	Observación frente a ruta de acción
Solicitud de apoyo	Policía Nacional	Comisaría de Familia	Concuerta con lo establecido en la ruta existe articulación
Restablecimiento de derechos	Comisaría de Familia		Actúa la entidad de forma independiente
Orden médico legal	E.S.E Hospital Caicedo y Flórez	-Comisaría de Familia. -Secretaría de Salud. -Policía Nacional.	Casos en fragancia, actúan de forma articulada
Entrevista menor vulnerado y padres	Comisaría de Familia		Actúa independiente

Acción	Entidad responsable	Instituciones participantes	Observación frente a ruta de acción
Valoración Psicológica	Psicóloga – Comisaría de Familia		Actúa independiente
Informe Policivo	Policía Nacional		Actúa independiente
Visita al domicilio para estudio social	Trabajadora social – Comisaría de Familia		Actúa independiente
Denuncio ante la Fiscalía	Comisaría de Familia	-Personero municipal	Actúa de forma articulada.
Tratamiento a la persona víctima	EAPB, Empresa Administradora de Planes de Beneficios	-Secretaría de Salud	Actúan articuladamente

Fuente: Elaboración propia, basada en encuentros institucionales -2019.

Como se deriva del análisis, en el transcurso de la aplicación de la ruta de atención, no se evidencian más acciones de coordinación entre las instituciones responsables, por el contrario, éstas continúan con sus acciones de intervención de manera independiente cumpliendo sus mandatos y funciones pero sin tener una perspectiva de meta y resultado compartido o estrategias de comunicación de resultados y logros para mantener la integralidad de la información en la atención.

5.4 Las acciones de prevención y la generación de entornos protectores

En los conversatorios con los representantes de las instituciones participantes en el proceso de investigación aplicada, se dejó en evidencia que, si bien existen actuaciones de las instituciones frente a los casos de violencia sexual en menores, los mismos se realizan una vez son reportados. Es decir, que no se cuenta con reales acciones de

prevención planificadas por parte de las instituciones. Esto se debe en parte a la falta de capacitación, como lo afirma el enlace de infancia y adolescencia de la policía:

Hace falta capacitar a los miembros del comité de prevención de la violencia sexual, que es donde se encuentran todos los actores, capacitarlos en lo referente a lo pedagógico por medio de universidades, del SENA, en atención a las víctimas de abuso sexual y lo segundo en la prevención, se requiere enseñar métodos para que los funcionarios puedan llegarles a las comunidades, porque en la actualidad nosotros nos quedamos con las manos cruzadas porque no tenemos las herramientas pedagógicas y se hace necesario volver idóneo al personal (Intendente, 2019).

Tampoco a nivel comunitario existen estrategias de interacción entre ellos mediante la conformación de juntas de acción comunal o algún tipo de asociación, que permita organizarse para buscar mecanismos que garanticen la generación de entornos protectores en los menores, una ama de casa, habitante del sector, durante la aplicación del cuestionario “viviendo en comunidad” expresó que el trato entre vecinos no era respetuoso, que existe intolerancia entre los vecinos, que tiene conocimiento de vecinos con adicciones, que no le tiene confianza a sus vecinos y por ende el crear la Junta de Acción Comunal no ha funcionado. Por su parte una menor que habita junto a sus cuatro (4) hermanos y su mamá, reveló que en las tardes muchos de sus vecinos llegan borrachos, siendo groseros con los niños.

5.5 Las acciones identificadas y la priorización

Durante los encuentros llevados a cabo con las institucionales y con la comunidad, se logró identificar las propuestas que ellos a su criterio, según la experiencia y la convivencia en el sector, manifestaron que eran necesarias para generar entornos protectores, posteriormente en consenso se priorizaron y determinaron las acciones que se deben desarrollar para paulatinamente dar cumplimiento a lo propuesto (Ver tabla N. 9).

Tabla N. 9 Acciones identificadas y la priorización

ENTIDAD	PROPUESTAS IDENTIFICADAS	ACCIONES SUGERIDAS
Policía Nacional	<p>Volver idóneos a los actores involucrados en la generación de entornos protectores.</p> <p>Enseñar la importancia de cuidarse entre vecinos.</p> <p>Enseñar a denunciar, cómo hacerlo, cuándo hacerlo y dónde hacerlo.</p> <p>Incentivar la asociatividad.</p>	<p>Capacitación a las instituciones.</p> <p>Campañas para aprender a denunciar.</p>
Comisaría de Familia	<p>Enseñar mecanismos de defensa a los niños y niñas.</p> <p>Enseñarle a los niños a conocer su cuerpo</p> <p>Formar conductas comportamentales.</p>	<p>-Campañas para aprender a conocer y cuidar el cuerpo.</p> <p>-Campaña "Aprender a decir NO".</p>
Instituciones educativas	<p>Enseñar a los padres Pautas de crianza.</p> <p>Enseñar cómo corregir a los menores.</p>	<p>Creación de la escuela de padres</p>

Secretaría de Cultura	Incentivar espacios de esparcimiento y libre desarrollo de los niños	Fomentar la escuela deportiva y la escuela de arte.
Secretaría de Salud	Creación de entornos sanos y saludables	Activar la atención Primaria en Salud
Hospital Municipal	Enseñar hábitos de higiene	Incluir al sector en el Plan de Intervenciones colectivas
Comunidad	<p>Coadyuvar a la generación de entornos protectores</p> <p>Mejorar las condiciones de infraestructura y habitabilidad (iluminación)</p> <p>Mejorar las capacidades comunales</p> <p>Incentivar el apoyo y cuidado mutuo entre los habitantes.</p> <p>Auto gestionar mecanismos de protección</p>	<p>Conformación de la junta de acción comunal.</p> <p>Reglamento de convivencia.</p>

Fuente: Encuentro institucional 2019

5.6 La propuesta de plan de acción para transformar la problemática

El plan de acción propuesto para transformar la problemática sintetiza la relación entre los cambios que se deben generar para promover entornos protectores contra la violencia sexual y familiar, las acciones que se deben implementar para conseguir el cambio, como

se aprecia en la tabla N. 10. El plan de acción fue construido en conjunto con la comunidad y las instituciones, tomando como base la información recopilada en el proceso diagnóstico de la investigación.

Tabla N. 10 Propuesta y plan de acción.

Cambio que se quiere lograr	Sobre quien recae el cambio	Como lograr el cambio	Responsable de la acción	Actores/ entidades que acompañan
Volver idóneos a los actores involucrados en la generación de entornos protectores.		Capacitación a las instituciones.		
Enseñar la importancia de cuidarse entre vecinos.	Comunidad	Conformación de la junta de acción comunal.	Policía Nacional	Secretaría de Gobierno.
Enseñar a denunciar, cómo hacerlo, cuándo hacerlo y dónde hacerlo.	Padres	Campañas para aprender a denunciar.		Inspección de Policía
Incentivar la asociatividad.				

Cambio que se quiere lograr	Sobre quien recae el cambio	Como lograr el cambio	Responsable de la acción	Actores/ entidades que acompañan
<p>Enseñar mecanismos de defensa a los niños y niñas.</p> <p>Enseñarle a los niños a conocer su cuerpo</p> <p>Formar conductas comportamentales.</p>	<p>Niños y niñas.</p> <p>Padres de familia</p>	<p>-Campañas para aprender a conocer y cuidar el cuerpo.</p> <p>-Campaña "Aprender a decir NO".</p>	<p>Comisaría de Familia</p>	<p>Secretaría de Cultura</p> <p>Secretaría de Salud.</p> <p>Policía Nacional.</p> <p>Hospital municipal.</p> <p>Instituciones educativas.</p>
<p>Enseñar a los padres Pautas de crianza.</p> <p>Enseñar cómo corregir a los menores.</p>	<p>Padres de Familia.</p> <p>Colegios</p>	<p>Creación de la escuela de padres</p>	<p>Instituciones educativas</p>	<p>Policía Nacional.</p> <p>Comisaría de Familia</p> <p>Hospital municipal</p>
<p>Incentivar espacios de esparcimiento y libre desarrollo de los niños</p>	<p>Niños y niñas</p> <p>Padres</p>	<p>Fomentar la escuela deportiva y la escuela de arte.</p>	<p>Secretaría de Cultura</p>	

Cambio que se quiere lograr	Sobre quien recae el cambio	Como lograr el cambio	Responsable de la acción	Actores/ entidades que acompañan
Creación de entornos sanos y saludables	Padres, Comunidad	Activar la atención Primaria en Salud	Secretaría de Salud	
Enseñar hábitos de higiene	Padres, niños y niñas.	Incluir al sector en el Plan de Intervenciones colectivas	Hospital Municipal	

Fuente: Elaboración propia basada en encuentros institucionales -2019.

6 PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

6.1 Propuesta / estrategia

Esta investigación aplicada fue encaminada directamente a los niños y niñas del sector, siendo ellos los más indefensos ante los peligros que derivan del entorno social precario e inseguro donde habitan.

Realizar el diagnóstico se tornó complejo debido a lo delicado de la información que se buscaba obtener, siendo información muy personal e íntima, obligando a abordarla de forma discreta y profesional.

Esta estrategia consiste en separar la población por grupos etarios dependiendo de sus capacidades y del papel que juegan cada uno en la protección y generación de entornos protectores hacia los niños y niñas, entregando a cada institución herramientas y/o actividades aplicables y métodos de enseñanza y otorgando a la comunidad la capacidad de gestionar los entornos protectores, para lo cual se deben seguir las líneas estratégicas, principios y/o condiciones transversales expuestas a continuación:

- Línea estratégica de capacitación a funcionarios institucionales
- Línea estratégica de caracterización de población y reconocimiento de factores de riesgo del contexto familiar, comunitario, territorial
- Principio de diseño de acciones con perspectiva diferencial por condiciones etarias
- Línea estratégica de fortalecimiento de la comunidad
- Línea estratégica de mapeo de actores institucionales y sociales
- Generación de compromisos con el grupo.
- Línea estratégica de seguimiento y acompañamiento comunitario.
- Comité entre las instituciones para retroalimentación

LÍNEA ESTRATÉGICA DE CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS INSTITUCIONALES:

En atención a que las instituciones que fueron producto de investigación, manifestaron que no existen capacitaciones suficientes en materia de infancia y adolescencia, la presente estrategia propone que para mejorar la atención a los infantes se deberá realizar capacitaciones como:

- Capacitación en trabajo social en la infancia y adolescencia enfocado en maltrato infantil
- Capacitación en psicología infantil.
- Capacitación en coaching y en inteligencia emocional infantil.
- Capacitación el desarrollo integral de la infancia.
- Capacitación en psicología clínica y psicoterapia en la infancia.
- Capacitación en derecho de familia e infancia.

LÍNEA ESTRATÉGICA DE CARACTERIZACIÓN DE POBLACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE FACTORES DE RIESGO DEL CONTEXTO FAMILIAR, COMUNITARIO, TERRITORIAL:

Para llevar a cabo la caracterización de la población se propone aplicar una (1) encuesta la cual puede ser modificada dependiendo del entorno de aplicación (VER ANEXO), con la aplicación se podrá recabar información demográfica, socio-económica, en términos de condiciones de habitabilidad de las viviendas, entre otros.

PRINCIPIO DE DISEÑO DE ACCIONES CON PERSPECTIVA DIFERENCIAL POR CONDICIONES ETARIAS

Se recomienda separar a los actores involucrados en los siguientes rangos, dependiendo de las capacidades cognitivas, motoras, de lenguaje, etc., que cada uno de ellos tiene en cuanto a los niños y niñas, y en padres y comunidad por el rol que desempeñan cada uno en la generación de entornos protectores:

- De 4 -5 años y 11 meses
- 6- 7 años y 11 meses
- 8- 11 años y 11 meses
- Padres de familia
- Comunidad

LÍNEA ESTRATÉGICA DE FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD

En virtud de los comportamientos de conflictos entre vecinos observados en la fase diagnóstica, la comunidad necesita fortalecer lazos de confianza y de comunicación entre sus miembros en el proceso organizativo. Si bien es cierto, las instituciones tendrán el papel de apoyo en la formación, en fortalecer, en la generación de capacidades, en la promoción de la organización de la comunidad, la comunidad será la responsable para hacer autogestión mediante la cual se desarrolla la capacidad de la misma en identificación de las necesidades básicas insatisfechas y que a través de una organización permita defenderlos expresándolos con efectividad en la práctica cotidiana, basándose en un empoderamiento de los líderes comunitarios y en una coordinación

con los intereses y acciones de las instituciones, situándolos en mejor posición para enfrentar y resolver sus problemas comunes.

LÍNEA ESTRATÉGICA DE MAPEO DE ACTORES INSTITUCIONALES Y SOCIALES

Las instituciones encargadas de contribuir en el proceso de generar entornos protectores deben ser personas que por el conocimiento propio de las funciones que desempeñan, tienen la capacidad de orientar a los diferentes grupos, para la recepción correcta de la información y el aprendizaje. En concordancia de lo anterior estas instituciones buscan propiciar un espacio seguro para que los niños, niñas, padres y comunidad en general se sientan escuchadas, comprendidas y con posibilidad de expresar y compartir experiencias sentimientos y emociones de manera más abierta. En virtud de lo expuesto, los responsables y actores que acompañaran el desarrollo de la estrategia serán como se estipula en la tabla N.11.

Tabla N. 11 Instituciones responsable de cada grupo

GRUPO ETARIO	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN	ACTORES QUE ACOMPAÑAN
4 -5 años y 11 meses	Comisaría de Familia	<ul style="list-style-type: none"> - Policía Nacional. - Hospital municipal - Hogares agrupados – escuelas.
6- 7 años y 11 meses	Comisaría de Familia	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Cultura a través de la biblioteca municipal, coordinador de deportes, escuela de artes, etc. - Policía Nacional. - Secretaría de Salud a través de la Atención Primaria en Salud.

8- 11 años y 11 meses	Comisaría de Familia	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Cultura. - Secretaría de Salud. - Policía Nacional. - Hospital Municipal. - Instituciones Educativas.
Padres de familia	Instituciones educativas	<ul style="list-style-type: none"> - Policía Nacional. - Comisaría de Familia - Hospital municipal
Comunidad	Policía Nacional	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Gobierno - Inspector de Policía

Fuente: Encuentros Institucionales municipio de Suaita – 2019.

APLICAR LA METODOLOGÍA PROPUESTA PARA CADA GRUPO

Se hace necesario enseñar a los niños y a las niñas, padres y la comunidad, herramientas de autoprotección en las que se puedan identificar los factores de riesgo a los que pueden estar expuestos los menores y que puedan generar ambientes propicios a la violencia sexual o familiar.

La metodología se deberá aplicar de acuerdo a los grupos etarios establecidos en los pasos anteriores.

a. 4-5 AÑOS Y 11 MESES

Para aplicar la metodología propuesta en estas edades primero se debe conocer las capacidades que pueden llegar a tener los menores, las cuales se han dividido en motoras, lenguaje, pensamiento, psicoemocional y psicosexual.

MOTORAS	PENSAMIENTO	LENGUAJE	PSICOEMOCIONAL	PSICOSEXUAL
----------------	--------------------	-----------------	-----------------------	--------------------

<ul style="list-style-type: none"> - Se para y salta en un pie. - Sube y baja escaleras. - Camina en una línea. - Lanza una pelota a lo alto y la agarra. - Abrocha botones. - Se lava, viste y como solo o sola cuando un adulto le sugiere. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sabe los nombres de los integrantes de su familia. - Distingue "mucho", "poco", "más o menos". - Dibuja a una persona con tres partes del cuerpo. - Utiliza el tiempo presente y pasado. - Sabe los días de la semana. - Entiende y sigue órdenes con, al menos, dos instrucciones. - Comprende los conceptos "agregar" y "quitar". - Sabe sumar y restar con 	<ul style="list-style-type: none"> - Usa un vocabulario amplio. - Conversa con otras personas y le entienden. - Puede recitar poemas y narrar cuentos breves. - Le gusta mucho escuchar cuentos e historias. - Se interesa en conocer aquello que sale escrito. - Conoce algunas letras de su nombre e identifica vocales. - Escribe algunas 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce características físicas y preferencias. - Confía en sus capacidades y se alegra por sus logros. - Reconoce y expresa varios sentimientos. - Puede controlar sus impulsos y expresar sentimientos sin dañar a otras personas. - Demuestra cariño a sus amigos o amigas a través de gestos o palabras. - Considera los sentimientos de otros. - Puede obedecer reglas de los padres. - Usa el "por favor" y "gracias". 	<ul style="list-style-type: none"> -No hay desarrollo en el aspecto físico de la sexualidad. -Se reconoce a si mismo como hombre o mujer, sellando aspectos culturales para definirlo. -Se identifica con algunas conductas asociadas al rol masculino o femenino de su contexto social. -Muestra curiosidad por el cuerpo de los otros y las diferencias entre niños y niñas. -Muestra interés en explorar y conocer su
---	--	---	--	---

	números del 1 al 10	palabras familiares. Contesta preguntas sencillas Trasmite recados orales.		cuerpo. Podría tocar sus genitales.
--	---------------------	--	--	-------------------------------------

Fuente: Guía para la familia – UNICEF - 2015

b. 6 – 7 AÑOS Y 11 MESES

Para aplicar la metodología propuesta en estas edades primero se debe conocer las capacidades que pueden llegar a tener los menores, las cuales se han dividido en motoras, lenguaje, pensamiento, psicoemocional y psicosexual

MOTORAS	PENSAMIENTO	LENGUAJE	PSICOEMOCIOANAL	PSICOSEXUAL
- Salta la cuerda. - Anda en bicicleta. - Realiza movimientos finos como enhebrar agujas, dibujar figuras y letras.	- Conoce su nombre completo, dirección y teléfono. - Puede actuar y representar historias. - Entiende y sigue ordenes con al menos 3 instrucciones.	- Su vocabulario le permite hablar de acciones, sentimientos, etc. - Entiende el significado de palabras nuevas a partir de la	- Forma la opinión de sí mismo o sí misma a partir de lo que comunican sus adultos cercanos. - Distingue lo que es bueno y lo que es malo. - Disfruta ayudando en la casa. - Puede compartir.	- No hay desarrollo en el físico de la sexualidad. - Prefiere jugar con compañeros o compañeras de su mismo sexo. - Realiza juegos que se relacionan con lo que se espera

<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce la izquierda y la derecha respecto de su cuerpo. - Come de todo sin ayuda - Bajo la supervisión de un adulto utiliza cuchillo para cortar alimentos. - Se viste para ir a la escuela con poca ayuda. - Se amarra los cordones de los zapatos. - Se lava los dientes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Puede pensar en el futuro. - Disfruta realizando actividades que lo mantienen ocupado, como pintar y dibujar. - Sabe explicar para qué sirven los objetos. - Copia formas difíciles como, por ejemplo, un rombo. 	<ul style="list-style-type: none"> información del texto. - Conversa con personas adultas haciendo y respondiendo preguntas - Disfrutan mucho que le lean. - Sabe leer libros y materiales apropiados para su edad. - Escribe palabras (dictadas, copiadas o lo hace espontánea mente). 	<ul style="list-style-type: none"> - Los adultos son un modelo a los cuales imita. - Reconoce y expresa emociones. - Elige a sus amigos y amigas. - Puede consolar a sus amigos o amigas cuando están tristes. - Puede seguir reglar de comportamiento acordabas. 	<ul style="list-style-type: none"> de él o ella como niño en la sociedad. - Manifiesta mayor curiosidad frente a la sexualidad y comprende que es un tema que los adultos manejan con cierto grado de secreto.
--	---	--	--	--

Comentado [JIER1]: Falta especificar la FUENTE DE SURGEN ESTAS COMPETENCIAS

c. 8 – 10 AÑOS Y 11 MESES

Para aplicar la metodología propuesta en estas edades primero se debe conocer las capacidades que pueden llegar a tener los menores, las cuales se han dividido en motoras, lenguaje, pensamiento, psicoemocional y psicosexual

MOTORAS	PENSAMIENTO	LENGUAJE	PSICOEMOCIONAL	PSICOSEXUAL
- Puede jugar fútbol, básquetbol, bailar, etc.	- Entiende el concepto de fechas.	- Puede hablar sobre una variedad de temas como cultura, plantas, etc.	- Comprende los sentimientos y emociones de otras personas.	- Muestra mayor interés por niños o niñas del sexo opuesto.
- Utiliza bien ciertas herramientas o utensilios de cocina o aseo.	- Comprende las fracciones	- Sabe leer y escribir.	- La opinión que tiene de sí mismo o sí misma, se ve afectada por lo que otras personas opinan de él o ella.	- Maneja más conceptos y lenguaje asociados a la sexualidad.
- Escribe bien letras y números.	- Busca explicaciones lógicas al mundo que lo rodea.	- Usa la lectura y escritura para expresarse.	- Se identifica con las creencias y valores de los padres sobre las de los amigos.	- Puede comenzar a tener cambios en su cuerpo por efecto del inicio de la función de las hormonas sexuales.
- Se viste y asea solo o sola para ir a la escuela.	- Sigue 5 órdenes recibidas de manera seguida.	- Lee las instrucciones y explica los pasos a seguir.	- Comparte con otros niños y niñas.	- Algunas niñas pueden tener su primera menstruación,
- Prepara su mochila y uniforme	- Puede memorizar gran cantidad de datos.	- Entiende la información de gráficos y tablas.	- Entiende y obedece sin problemas las normas sociales.	
	- Sabe usar símbolos y mapas para describir la		- En general mantiene una buena relación con personas adultas.	

para el día siguiente. - Sabe qué alimentos son buenos para su salud	ubicación de lugares. - Es capaz de entender lo que piensan y sienten las otras personas. - Puede pensar acerca de lo que le pasa y siente	- Comprende lo que lee. - Da su opinión sobre las posibles consecuencias de los hechos de una noticia. - Puede opinar, expresar dudas y comentarios	- Entiende que es posible que haya más de un punto de vista	alrededor de los 10 años
---	--	---	---	--------------------------

Fuente: Guía para la familia – UNICEF – 2015.

d. PADRES

El proceso de prevención de entornos que generen riesgos a violencia sexual o familiar, se dará también dirigido a padres, madres, cuidadores y cuidadoras lo cual permitirá que la figura de autoridad sea comportamentalmente correcta, por tanto enseñar a promover relaciones basadas en el respeto, el afecto, la justicia y las relaciones equitativas entre todos los miembros de la familiar, será la pauta prevenir actos violentos.

Las familias pueden crear espacios de debate, reflexión y controversia en los cuales los niños y niñas construyan sus propios criterios y conceptos. Aprendan a ser autónomos independientes y a tomar decisiones basadas en el respeto a sí

mismos y hacia otros y otras. Por tal razón, incluir a padres, madres y cuidadores en la promoción de una vida libre de violencias, contribuye a la construcción de sus propios entornos como protectores y seguros. Las relaciones en las familias, además de prevenir las violencias y la vulneración de derechos, ayudan en la construcción y transformación de la ciudadanía, de sujetos políticos, capaces de tomar decisiones autónomas y responsables. Contribuyen además en el fortalecimiento de la dignidad humana, preparando al sujeto para enfrentarse a un nuevo espacio de socialización más amplio, en el que la noción de lo humano está relacionada con aquellos valores que necesita para vivir en sociedad y participar activamente en el proyecto de ciudad (Secretaría distrital de integración social, 2015).

e. COMUNIDAD

Los líderes comunitarios, organizaciones sociales, juntas de acción comunal a través de su actuar se han ido convirtiendo en aliados en los territorios, siendo ellos precisamente, quienes tienen las herramientas y conocimiento frente a la comunidad que representan, para actuar mancomunadamente con las entidades públicas para buscar estrategias que propicien entornos protectores, así como se hace necesario capacitarlos sobre el cómo denunciar actos de violencia, o comportamientos contrarios al buen vivir que amenacen con irrumpir la tranquilidad de la vecindad.

En el gráfico N. 7 se evidencian las campañas, talleres y demás que se proponen para cada uno de los grupos en busca de por medio de ellos coadyuvar a generar entornos protectores a los niños y niñas del Sector Domingo Savio del municipio de Suaita – Santander.

Gráfica N. 7. Herramientas pedagógicas

NIÑOS Y NIÑAS

- ¿Qué comportamientos deberán tener los menores?.
- Prácticas de aseo.
- Pautas de enseñanza.
- Campañas aprender a conocer el cuerpo.
- Fomentar la escuela deportiva y la escuela de arte.
- Campaña "Aprender a decir NO".
- Enseñar la importancia de expresar y hablar mis sentimientos.

PADRES DE FAMILIA

- Crear la escuela de Padres.
- Generar pautas de enseñanza.
- Conductas comportamentales
- Enseñar cómo corregir a los menores

COMUNIDAD

- Incentivar la asociatividad y la conformación de juntas de acción comunal.
- La importancia de cuidarnos como vecinos.
- Enseñar a denunciar, cómo hacerlo, cuándo hacerlo y dónde hacerlo.
- Denunciar comportamientos contrarios

Fuente: Encuentros institucionales en el municipio de Suaita- 2019

Con fundamento en lo anterior, la estrategia se convierte en una herramienta aplicable a diferentes sectores que tengan condiciones sociales, económicas y geográficas similares a las halladas en el sector Domingo Savio, la aplicabilidad se da en razón a que como afirmó Rousseau: "el hombre nace bueno y la sociedad lo corrompe" (Rousseau, 2012), es decir; cada individuo, cuando nace, carece de una estructura de pensamiento moral o social, y es deber de sus padres e instituciones moldear esa estructura en función de su protección propia y su desempeño ante la sociedad. Independiente del lugar y/o sector en donde habiten es necesario adoptar comportamientos tendientes a la autoprotección (en el caso de los infantes), a establecer pautas de enseñanzas o conductas comportamentales para los padres y la comunidad implicada.

6.2 Conclusiones

Con la finalidad de generar entornos protectores en niños y niñas frente a la violencia sexual basada en el diagnóstico participativo y las propuestas recabadas en esta fase, se realizó el diseño de una estrategia intersectorial y comunitaria, que nace de la investigación realizada en el sector Domingo Savio del municipio de Suaita Santander.

Las condiciones de habitabilidad de una comunidad o familia afecta directamente el normal desarrollo de la personalidad de los menores, toda vez que habitar en situaciones precarias limita a los padres a enseñar conductas correctas de comportamiento a sus hijos, y así mismo brindarles un hogar seguro donde puedan salvaguardar la integridad de los menores. Aunado a esto, las dificultades socioeconómicas y los hogares con familias disfuncionales propicia el aumento de entornos no protectores a los menores, ejemplo de ello es que por la necesidad de obtener ingresos extras para la sostenibilidad propia y de los hijos los padres se ausentan desamparando a los infantes sin su cuidado, dejándolos solos al asecho de peligros. El habitar en un sector seguro, bajo condiciones de iluminación y accesibilidad propicias, mejora el normal desarrollo de la personalidad de las personas. Aun cuando la convivencia en comunidad es compleja y muchas veces difícil de predecir se hace más notable en las zonas donde hay marginalidad, donde se acumulan diferentes problemas sociales, y la ausencia del estado se convierte en una causa de los conflictos sociales, y más aún cuando los derechos constitucionales de las personas son vulnerados.

En razón a lo expuesto surge como duda si la sociedad puede realizar un cambio de pensamiento y conocimientos con el fin de enfocarlos al cuidado mutuo en comunidad, hacia a la prevención de comportamientos moralmente agresivos, o si las costumbres o comportamientos parentales heredados predominan.

7 BIBLIOGRAFÍA

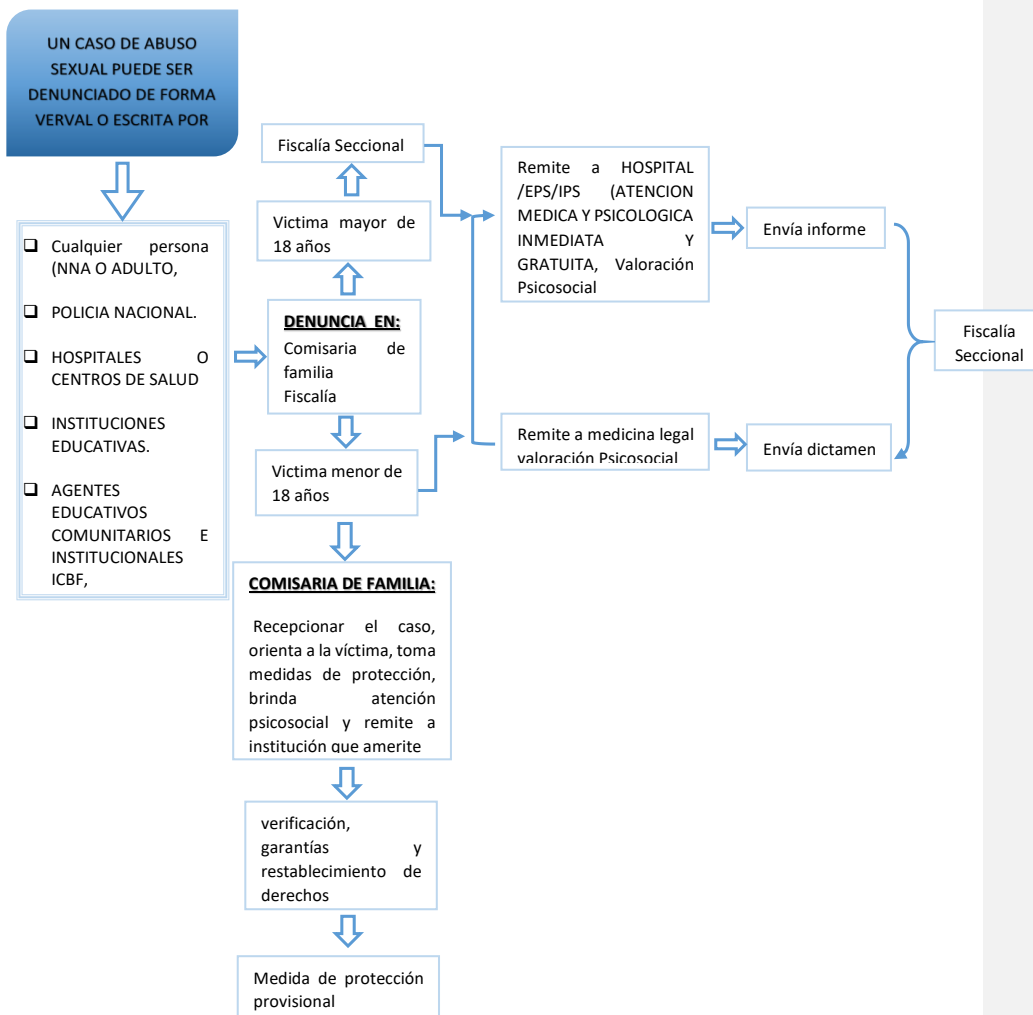
- Consejo de Política Social. (2004). *Lineamientos Generales de Política Social para Bogotá 2004-2014. Una aproximación Desde Los Derechos de la Niñez*. Documento, Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá, Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2011). *Política Pública de Infancia y Adolescencia en Bogotá D.C. 2011 – 2021*. Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá, Bogotá.

- Bardaeh, E. (1998). *Los ocho pasos para el análisis de Políticas Publicas* (Marzo de 1998 ed.). (D. G.-J. Machado, Trad.) Mexico: CIDE.
- Bogotá, A. M. (2011). *Política Publica de Infancia y Adolescencia en Bogotá D.C. 2011 – 2021*. Alcaldía Mayor de Bogotá, Bogotá.
- Montenegro Hidalgo, V. (2015). *Manual de análisis y diseño de políticas públicas, dirigido por Gonzalo Ordóñez-Matamoros*. Quito, Ecuador: Flacso.
- Análisis de Política Pública de Infancia y Adolescencia, 2.-2. e. (2018). Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.5325>. Obtenido de Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.5325>
- Torres, A. (1980-2000). *Identidad y Política de la acción colectiva. Organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Coleccion Ciencias Sociales.
- DANE. (2015). *Censo General 2015*.
- Villanueva, L. F. (2006). *Gobernanza y gestión pública*. México.
- Duhalde, J. (2014). *Asentamientos informales: la marca de la desigualdad urbana en América Latina*.
- COMPES, 3. (2004).
- Artiles, d. L. (1998).
- Uzochukw, M. (2017). *Causes and Effects of Poverty*.
- Harry J, H. (2007). *The Economic Costs of Poverty*.
- Rehorn, L. (2014). *Effects of Poverty*.
- ICBF-OEI. (2016).
- Ley 1753 de 2015, a. 8. (2015).
- DNP. (2017). *e, la atención integral a la primera infancia busca que los niños tengan un desarrollo*.
- Gobernación Valle del Cauca. (1999). *Decreto 0419*.
- Pnuma. (2003). *Asentamientos Humano en América Latina y el caribe*. Panamá.
- Ministerio de Vivienda. (2004).
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2005). *Guía de Procedimiento de Legalización de asentamientos humanos*. Bogotá.
- Alcaldía de Suaita. (2004). *ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL*. SUAITA.
- Sisben Municipio de Suaita. (2019). SUAITA.
- Alcaldía Suaita. (2016). *PLAN DE DESARROLLO 2016 -2019*. SUAITA.
- Departamento Nacional de Planeación. (2016). *INFORME CIERRE DE BRECHAS 2016*. SANTANDER.
- Chevalier, J. M. (2011). *Guía para la investigación, la evaluación y la planificación participativa*.
- Ministerio de vivienda, c. y. (2014). *Cien años de políticas habitacionales en Colombia*. Bogotá.
- Alzate, A. e. (2011).
- Restrepo Botero, H. Á. (2012). *Inequidad social de salud*.
- Hurtado Tarazona, C. S. (2011). *Urbanización informal en Bogotá*.
- Aguilar, v. (2010). *El concepto de la gobernanza*.
- Comisaria de familia, S. (2016).
- Vanguardia liberal, S. (2017). *Mapa de violencia sexual en Santander*.
- Ley 1146. (2007). “Por medio de la cual se expiden normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente”.

- Comisaría de familia, S. (2018). Infore estadístico violencia sexual NNA.
- Keane, J. (2000). *Reflexiones sobre la violencia*.
- Salud, S. d. (2006). *Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar. Sexual y Contra las Mujeres*.
- Sánchez, G. A. (2016). *Valoración médico legal de la víctima de delito sexual*. Costa Rica.
- Rousseau, J. (2012). *Contrato social*.
- Secretaría distrital de integración social. (2015). *ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS INTRAFAMILIAR Y SEXUAL*.
- Eslava Rincón, J. I., & Torres Quintero, A. P. (2017). *Tipología de Investigación aplicada*.
- Intendente. (2019). Enlace de infancia y adolescencia. (H. A. Suarez Pelayo, Entrevistador)
- Martinez Vero, L. (25 de octubre de 2019). Comisaria de Familia. (H. A. Suarez Pelayo, Entrevistador)
- sanabria, I. (20 de noviembre de 2019). Enlace infancia y adolescencia Policia Nacional. (H. A. Suarez Pelayo, Entrevistador)
- Hernández, J. (2019). (H. A. Suarez Pelayo, Entrevistador)
- (s.f.).

ANEXOS

ANEXO 1. RUTA DE ATENCION A VIOLENCIA SEXUAL



ANEXO 2. ENCUESTA DE CARACTERIZACIÓN

**ENCUESTA
SECTOR- MUNICIPIO**

NOMBRE Y APELLIDO: _____

EDAD: _____ **SEXO:** F ___ M ___ **OCUPACIÓN:** _____

UBICACIÓN: _____

CONDICIONES ECONÓMICAS					
JEFE DEL HOGAR	Tipo de empleo	Ingresos	Egresos	Dependencia económica	Nivel de escolaridad
Observaciones					

CONDICIONES DE LA VIVIENDA

MATERIAL DEL PISO	Baldosa	Cemento	Tierra	Tabla	Otro

MATERIAL PAREDES	Pintura	Friso	Ladrillo	Tabla	Tela	Bareque	Otro

N. DE BAÑOS	Pozo séptico	Alcantarillado	Ninguno

TIPO DE VIVIENDA	Propia	Arrendada	Invasada	Sucesión	Otro

N. DE HABITACIONES	
--------------------	--

CONDICIONES DE LOS HABITANTES

No DE PERSONAS QUE HABITAN	0-5	6-13	14-18	18-65	65 +

N. DE HOGARES QUE COMPONEN LA VIVIENDA	
--	--

CASOS DE VIOLENCIA	SEXUAL	INTRAFAMILIAR	OTRA

OBSERVACIÓN	
-------------	--

ADICCIONES	ALCOHOL	DROGAS	HURTO	PROSTITUCIÓN	OTRA

OBSERVACIÓN	
-------------	--

ACTIVIDADES QUE PRACTICAN LOS MENORES EN HORAS NO ESCOLARES	DEPORTE	CULTURA	TRABAJO	CUIDAN HNOS MENORES	OTRA

OBSERVACIÓN	
-------------	--

CONDICIONES DEMOGRAFICAS

ZONA DE RIESGO	CERCANIA FUENTE HIDRICA	CAIDA DE ÁRBOLES	INESTABILIDAD DEL TERRENO	OTRA
OBSERVACIÓN				

ACCESIBILIDAD A SERVICIOS PUBLICOS	ACUEDUCTO	ALUMBRADO	ALCANTARILLADO	ASEO	OTRO
OBSERVACIÓN					

ANEXO 3. MATRIZ EN EXCEL, CARACTERIZACION Y CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA

ANEXO 4. CONVERSATORIOS COMUNITARIOS

ANEXO 4.1 CUESTIONARIO - VIVIENDO EN COMUNIDAD

NOMBRE Y APELLIDO: _____

EDAD: _____ OCUPACIÓN: _____

Para desarrollar este cuestionario deberá pensar en su familia (con quienes vive) y contestar SI o NO, frente a cada afirmación, según sea su caso.

ITEM	AFIRMACIÓN	SI	NO
1	El trato con mis vecinos es respetuoso		
2	Cuando veo que los hijos de mis vecinos están solos, aviso a alguna institución		
3	Ayudo a mis vecinos en el cuidado de sus hijos		
4	Alerto a las autoridades cuando hay presencia de extraños		
5	Denuncio los casos de violencia familiar y comunitaria que tengo conocimiento		
6	Existe intolerancia entre los vecinos		
7	Tengo conocimiento de vecinos con algún tipo de adicción		
8	Estoy dispuesto a hacer parte de una junta de acción comunal		
9	Conozco las rutas para denunciar casos de violencia.		
10	Conozco a todos mis vecinos		
11	Ayudo a mantener los espacios comunes en buen estado		
12	Le tengo confianza a mis vecinos		

OBSERVACIÓN:

ANEXO 4.2 CUESTIONARIO CONVIVENCIA FAMILIAR

NOMBRE Y APELLIDO: _____

EDAD: _____ OCUPACIÓN: _____

Para desarrollar este cuestionario deberá pensar en su familia (con quienes vive) y contestar SI o NO, frente a cada afirmación, según sea su caso.

ITEM	AFIRMACIÓN	SI	NO
1	Es agradable vivir en mi casa		
2	Me gusta mi familia		
3	Existen momento del día donde nos reunimos a conversar		
4	Nos tratamos con expresiones de cariño		
5	El humor familiar casi siempre es alegre		
6	Nos gritamos los unos a los otros		
7	Nos agredimos con palabras (groserías)		
8	Nos agredimos físicamente		
9	Somos respetuosos		
10	Como familia nos protegemos y cuidamos		
11	Los N-N saben que pueden hacer y que NO pueden hacer		
12	Nos felicitamos cuando hacemos las cosas bien		
13	En general los niños y niñas se portan bien		
14	La autoridad la tienen las personas adultas		
15	Los padres golpean a los menores para que obedezcan		
16	Los padres dicen palabras de cariño a sus hijos		
17	Se les pregunta a los niños el estado de ánimo		
18	Las pláticas son sinceras y abiertas		
19	Los tiempos de comida se comparten		
20	Las actividades del hogar se distribuyen justamente		
21	Los padres son permisivos		
22	Los hijos piden ayuda a los papás cuando algo les preocupa		
23	Hijos y papás comparten tiempo de calidad juntos		

OBSERVACIÓN:

—

ANEXO 5. MEMORIAS DE ENCUENTROS INSTITUCIONALES

- ENCUENTRO DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2019

Durante el encuentro se contó con la presencia del secretario de salud, la comisaria de familia, psicóloga, trabajadora social, el secretario de cultura, el coordinador de deportes, el comandante de la policía, el inspector de policía, el secretario de gobierno y los cuatro (04) rectores de las instituciones educativas, sesiones que tuvieron como finalidad dar a conocer los resultados arrojados por las encuestas en el sector.

El grupo interdisciplinario de la comisara de familia, se pronuncia manifestando que tienen pleno conocimiento de las situaciones que se vienen presentando en la comunidad y que por esta razón, se viene actuando con la psicóloga y la trabajadora social para realizar seguimiento periódico al conjunto familiar de los niños que han reportado casos de abuso, así mismo que se coacciona a los padres para que todos los menores vayan a estudiar.

El rector del colegio Lucas Caballero manifiesta, que lo menores llegan con los uniformes sucios, en muchas ocasiones sin bañarse, sin las condiciones mínimas de aseo, por lo que se ha requerido en varias ocasiones a los acudientes, que en caso de ser reiterativas estas conductas, se tomarán medidas con los menores.

El secretario de salud local del municipio, interviene reiterado el apoyo que se viene presentando al sector a través de la Atención Primaria en Salud – APS – y manifiesta que en las visitas realizadas con el inspector de saneamiento, se han encontrado focos de

proliferación de moscos, insectos, roedores, y que prima el ausentismo de pozos sépticos.

- ENCUESTRO DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2019

Durante el encuentro se contó nuevamente con la presencia del secretario de salud, la comisaria de familia, psicóloga, trabajadora social, el secretario de cultura, el coordinador de deportes, el comandante de la policía, el inspector de policía, el secretario de gobierno y los cuatro (04) rectores de las instituciones educativas, sesiones que tuvieron como finalidad conocer la respuesta institucional a la problemática, los protocolos y procedimientos seguidos por las entidades, las acciones de coordinación sus fortalezas y debilidades, con las discusiones, los consensos y diseños, y aportes para mejora de la respuesta institucional.

La comisaria de familia del municipio de Suaita, manifiesta que el proceso de atención a los menores víctimas procede inicialmente con el restablecimiento de derechos del menor seguido de una orden médico legal y el consentimiento informado por la madre para realizar procedimientos, el comisario de familia inicia entrevista al menor vulnerado, a sus padres y a quienes presenciaron el suceso dependiendo de cada caso, se prosigue con una valoración psicológica por parte de la psicóloga miembro del equipo interdisciplinario, continua con una entrevista a la madre y/o jefe del hogar, se recibe el informe policivo emitido por parte de la policía Nacional, se visita al domicilio por parte de la trabajadora social, quien elabora un estudio social, Finalmente se envía denuncia a la fiscalía con Visto bueno del personero (a) municipal y se dicta el fallo por parte del comisario de Familia.

La secretaría de salud municipal, es la entidad encargada de convocar el comité de violencia sexual, dentro del cual se exponen los hechos acontecidos de cada caso, las instituciones y dependencias involucradas narran e informan los sucesos y resultados, se determina si el caso se asistió de forma adecuada, se realizan los trámites ante las

Entidades Prestadoras de Salud para garantizar la atención y seguimiento psicológico y médico al menor abusado.

Las instituciones educativas por su parte, en el mayor de los casos son quienes reportan los casos de abuso sexual, toda vez que los menores tienen a expresar sus problemas en las instituciones educativas, posteriormente se hace reporte a la Policía Nacional y a la comisaría para que cada uno actúe según sus funciones.

La gerente del Hospital, propone que a través de programas como el PIC se puede buscar la forma de ocupar el tiempo de los niños y realizar campañas de educación sexual, para evitar exponer a los menores.

- ENCUENTRO DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019

El intendente enlace de infancia y adolescencia de la Policía Nacional distrito Barbosa Santander, explica que la ruta seguida por ellos en cuanto a la atención en el caso de los niños abusados, principalmente cuando son de los 0 – 12 años, teniendo en cuenta que el principal agresor siempre son personas del entorno familiar o cercanas, inicia con la solicitud de apoyo a la comisaría o defensora de familia, esa acción se realiza de manera inmediata, cuando el caso es en fragancia se trasladan al menor al centro de salud u Hospital más cercano para atención médica inmediata, paralelo a esto se avisa a la comisaría para que se tomen las acciones pertinentes con su equipo psicosocial, y se ponga al tanto del niño, se envía un informe policivo sobre los sucesos materia de investigación a la comisaría de familia, quienes realizan el abordaje del niño, efectúan el denuncia, solicitan las pruebas médico legales al centro de salud y/o hospital y posteriormente le dan trámite al denuncia ante la Fiscalía.

Una de los factores más importantes cuando se conocen esos casos, expresa el intendente, es definir como policía la forma en que se informa el caso a la familia de la víctima, toda vez que los niños dan a conocer el caso normalmente en los jardines y/o colegio, siendo estos los lugares donde más tiempo pasan y con quienes debe existir una

coordinación efectiva con los docentes, con el fin de que al momento de informar el posible abuso al familiar no se presenten riesgos de homicidios, lesiones personales graves, o se altere el material probatorio.

La autoridad policiva da un abordaje integral a la familia de la víctima y se brinda el apoyo y la seguridad a la familia para que sientan seguridad de que las instituciones van a actuar a favor de la víctima; sin embargo, existe una articulación con ICBF, con programas como familias en acción, colegios, ante ellos se explican los riesgos del abuso sexual infantil, las situaciones que se pueden dar dentro de los hogares, basado en el artículo 89 de la ley 1098, donde otorga las funciones a la Policía Nacional, ante los niños se crea un ambiente de prevención mediante talleres y charlas enseñándoles a identificar el cuerpo, qué es el abuso sexual, métodos utilizados por los agresores, el secreto del Si/No, se les enseña a pedir ayuda, bajo el eslogan “El poder de la boca”.

El intendente, informa que se requiere capacitar a los miembros del comité de prevención de la violencia sexual, que es donde se encuentran todos los actores, capacitarlos en lo referente a lo pedagógico por medio de universidades, del SENA, en atención a las víctimas de abuso sexual y lo segundo en la prevención se requiere enseñar métodos para que los funcionarios puedan llegarles a las comunidades, porque en la actualidad los actores se queda con las manos cruzadas porque no tiene las herramientas pedagógicas y se hace necesario volver idóneo al personal.

Frente a los social es mucho más difícil, manifiesta el intendente, ya que con lo que se ha presenciado el 90% o más de los abusadores son los familiares o los vecinos, cuando hay una separación de un hogar la menor o el menor queda en riesgo al existir la presencia de un padrastro, lo abuelos por falta de cariño o por dejarlos solos vuelven a ser niños, van a buscar ese cariño en los niños pequeños, y cómo hacerle entender a los hombres quienes son los mayores abusadores.

ANEXO 6. GUIA DE OBSERVACION.

COMPORTAMIENTOS		OBSERVACIÓN
NIÑOS	Aseo personal	Son cuatro menores (2 niñas y 2 niños) comparten el cepillo de dientes, todos duermen en una misma habitación, caminan descalzos en pisos de tierra, su vestimenta es sucia, uñas sin limpiar, la niña menor con 4 años, presenta aspecto físico delgado para su edad.
	Modales	Se percibe ambiente de indisciplina, se comunican entre hermanos con golpes y gritos, los hombres tienen actitudes bruscas con las mujeres.
	Escolaridad	Todos los menores asisten a la escuela y /o jardín.
	Tiempo solos	Durante la tarde, desde las 2:30 p.m hasta las 5:30 p.m permanecen solos, al cuidado del hermano mayor con 11 años de edad
	Comportamiento frente a los padres	No existen actitudes de respeto frente a la madres, durante todo el día existió

		ausentismo por parte del padre
	Comportamiento frente a la comunidad con la que conviven	Los menores tienen total libertad (incluso la menor) de salir de su casa y jugar y/o compartir con los miembros de la comunidad sin supervisión alguna.
JEFE DE HOGAR	Higiene personal	Aspecto desaseado, comparte utensilios de higiene con sus hijos, es acumuladora.
	Conocimientos básicos	Analfabeta, le cuesta expresarse
	Autoridad frente a sus hijos	Carece de autoridad frente a sus hijos
	Pautas de enseñanza	Educa a sus hijos a través de palabras groseras, gritos y trato violento
	Expresiones	No existen expresiones de cariño entre la familia.
COMUNIDAD	Comportamientos entre vecinos	Se evidencia comportamientos de distancia entre vecinos, divulgación de malos comentarios los unos de los otros, algunos que en horas de la tarde llegan de sus trabajos y/o labores, llegan

		indicios de haber consumido bebidas alcohólicas.
	Mantenimiento de los espacios físicos comunales	No existe colaboración entre los vecinos para arreglar los prados, comprar un reflector que les mejore la iluminación en las noches, limpiar las zanjas, evitar represamiento de agua, etc
	otros	Carecen de confianza mutua, de reglas de comportamientos y de actitudes de cooperación.

ANEXO 7. CONVERSATORIO NIÑOS

ANEXO 7.1 CUESTIONARIO ¿SOY UN NIÑO A SALVO?

NOMBRE Y APELLIDO: _____

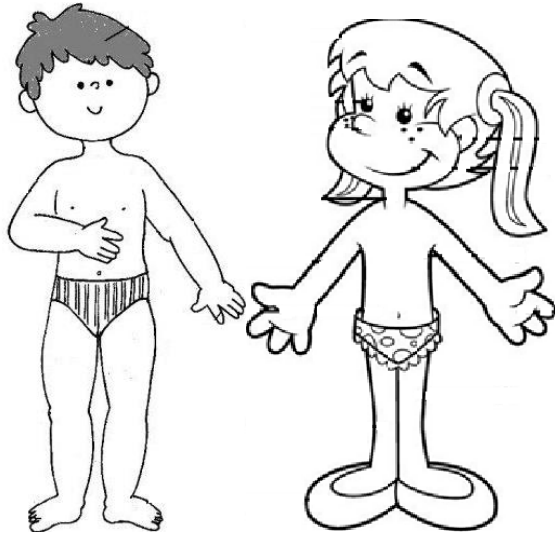
EDAD: _____

Para desarrollar este cuestionario deberá pensar en su familia (con quienes vive) y contestar SI o NO, frente a cada afirmación, según sea su caso.

ITEM	AFIRMACIÓN	SI NO
------	------------	-------

- 1 Conozco todas las partes de mi cuerpo
- 2 Algún adulto te ha amenazado y te dice que si no haces lo que te pide va a lastimar a papá o a mamá
- 3 Alguien ha intentado acariciar tu cuerpo y tú te sentiste muy incómodo
- 4 Tienes alguna duda sobre tu cuerpo
- 5 ¿Si un desconocido se acerca con un perrito lindo y te pide que lo acompañes, lo acompañas?

Señala con color rojo, los lugares de tu cuerpo donde no te gustaría que te acariciasen o besaran.



OBSERVACIÓN:

ANEXO 8. ANALISIS DE CAUSISTIVA – ENTREVISTA

Entrevista: Psicóloga – Grupo interdisciplinario comisaría de Familia

Asunto: Casos de abuso sexual en niños y niñas del sector Domingo Savio

Entrevistador: Puede usted narrar de forma general las condiciones que propician o propiciaron los casos de violencia sexual en menores

Entrevistado: Se hará énfasis en los dos (2) casos más recientes, una menor de nueve años y un niño de 12 años, ambos abusados por una persona que habita en el sector el cual estaba en estado de alicoramiento, el menor de 12 años, el abuso fue reportado en el acto por su hermano menor, quien aseguro que el abusador los amenazó con arma corto punzante, en el caso de la menor de nueve años, el abuso fue reportado posterior de los hechos por la menor, quien se encontraba en estado de trauma.

Entrevistador: ¿Cuál fue la reacción de las madres?

Entrevistado: Las dos madres actuaron llamando a la policía, y la madre de la menor de 9 años se avergüenza del abuso a su hija, por miedo a la exclusión y al estigmatismo.

Entrevistador: ¿Qué condiciones cree usted que propiciaron estos casos?

Entrevistado: El entorno que nos rodea, tanto en la familia como en la comunidad, por ejemplo ambas madres son analfabetas, las madres no tiene pautas de higiene ni de crianza con los menores, la vivienda en la que habitan está en muy mal estado, existe deficiencia en el entorno socio cultural, analfabetismo e ignorancia en las pautas de crianza en los hábitos y costumbres, las formas de corrección por parte de los padres son incorrecta, no adecuada por ignorancia de la jefe del hogar, por falta de información, se evidencian actuaciones repetitivas de infancia, y traumas en la infancia, la forma de

corregir de los padres hacia los hijos es a través de la violencia, los niños permanecen solos durante la tarde, adicionalmente existe un factor común en los casos reportados por abuso sexual: **CADENA PARENTAL Niño abusado -> Madre abusada**

Entrevistador: ¿Cuál es el procedimiento desde la comisaría de familia para estos casos?

Entrevistado: Primero el Restablecimiento de derechos del menor (PARD), la Orden médico legal, consentimiento informado por la madre para realizar procedimientos, entrevista por parte del comisario, valoración psicológica por parte de la psicóloga, entrevista a la madre y/o jefe del hogar, informe policivo, visita al domicilio por parte de la trabajadora social, estudio social, se envía denuncia a la fiscalía con Visto bueno del personero (a) municipal y finalmente se dicta el fallo por parte del comisario de Familia.